

RESOLUCIÓN DECANAL N°013-2023-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 05 de enero de 2023

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.**CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución Decanal N°039-2022-FFyB-UNAP, (de 29.01.2022), se designa al Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, docente Auxiliar Nombrado a Tiempo Completo, para el Laboratorio de Farmacología y Toxicología SL11LA15, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto vigente de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.-DESIGNAR al **Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, docente Auxiliar Nombrado a Tiempo Completo, para el Laboratorio de Farmacología y Toxicología SL11LA15**, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023; en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La docente designada es la responsable de los bienes y enseres del Laboratorio a su cargo.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay
DECANA (i)
Facultad de Farmacia y Bioquímica



Dist.: DEFP., DDpto., AD. Y PRESP., Int. (01), Archivo.
FESA/mngd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Q.F. Carlos A. Contreras Licitu Mgr.
SECRETARIO ACADÉMICO

